

**Acta de Reunión No.001 Proceso de Rendición de Cuentas
Zona 6 – Evaluación Institucional****Quito, D.M., 19 de abril de 2017****1.- Objetivo:**

Realizar el proceso participativo de evaluación de gestión intra-institucional, establecido en la metodología del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de los procesos gobernantes, adjetivos y sustantivos de la Junta Nacional de Defensa del Artesano, así como generar las recomendaciones para el informe de rendición de cuentas y cumplir con lo que establece el Art. 12.- Presentación de Informes, de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2.- Participantes:

A reunión asistieron los compañeros Vicente Moncayo, Silvia Pacurucu, Catalina Sánchez y Blasco Soria por la Junta del Azuay, Alexandra Cárdenas por la Junta del Cañar, Ana Revilla y Jorge Vega por la Junta de Morona Santiago y Silvana Ceracapa de la Dirección Financiera.

3.- Metodología:

Tomando en consideración que la rendición de cuentas es un proceso que garantiza la retroalimentación y establece estrategias para mejoramiento institucional en la agilidad y calidez en la atención de los servicios públicos, este equipo de trabajo escogió el REGISTRO ABIERTO DE SISTEMATIZACIÓN, en donde cada uno de los miembros del equipo son facilitadores de la información, para esto se partió estableciendo los valores institucionales y con estos se realizó el proceso de evaluación institucional.

4.- Valores Institucionales:

Con una metodología de ideas se establecieron los valores institucionales, los cuales se detallan a continuación:

- Comunicación
- Cooperativismo
- Respeto
- Responsabilidad
- Calidad y calidez

Evaluación Institucional:

Con estos valores se inició la evaluación de gestión institucional a los diferentes niveles:

Análisis proceso Gobernante (Directorio y Presidente de la Junta Nacional de Defensa del Artesano)

Análisis proceso Adjetivo (Direcciones Administrativa, Financiera, Jurídica, de Planificación y Comunicación)

Análisis proceso Sustantivo (Dirección Técnica)

5.- Recomendaciones Generales:

Que se maneje de mejor manera la comunicación para la solución de requerimientos que envían las Juntas Provinciales y Cantonales a la Matriz.

Recomendaciones Proceso Gobernante

- Establecer mecanismos para que la información correspondiente a resoluciones, reglamentos, políticas y demás que tome el Directorio de la Junta Nacional sean difundidas de forma oportuna a las Juntas Provinciales y Cantonales.

Presidencia

- Realizar una agenda de reuniones semestrales para trabajar con las provincias y cantones.
- Continuar con la gestión que se viene realizando para el fortalecimiento del sector artesanal y con el apoyo permanente del gobierno central.

Recomendaciones Proceso Adjetivo**Dirección Financiera**

- Realizar los pagos de forma oportuna para los facilitadores por cursos de capacitación, arriendos y servicios básicos, a fin de evitar inconvenientes con terceras personas.

Dirección Administrativa

- Establecer una mejor comunicación y colaboración con las Juntas Provinciales y Cantonales.
- Informar por escrito el estado de los trámites para procesos de pago o requerimientos remitidos a dicha Dirección.

Dirección de Asesoría Jurídica

- Continuar con el trabajo de asesoría que brinda a las diferentes Juntas Provinciales y Cantonales.

Dirección de Planificación

- Establecer una mejor comunicación con las Juntas Provinciales y Cantonales, a fin de comprender claramente los requerimientos de dicha Dirección.

Comunicación Social

- Informar sobre la gestión que realiza la Junta Nacional de Defensa del Artesano en los diferentes ámbitos.
- Desarrollar un cronograma a fin de publicar información y fotos del trabajo que realizan las Juntas Provinciales y Cantonales.

Recomendaciones Proceso Sustantivo

Calificación Artesanal

- Establecer de forma clara las raras artesanales.
- Capacitar a los responsables de realizar las inspecciones a los talleres artesanales, en cuanto a cuales son las herramientas que deben utilizarse en las diferentes ramas artesanales.

Capacitación Artesanal

- Gestionar cursos de capacitación ya que son de mucha utilidad para los campesinos artesanos, puesto que no se dictaron cursos en el año 2016.

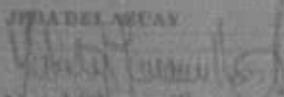
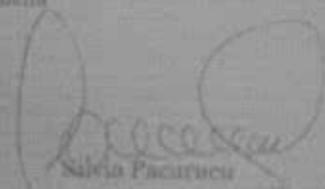
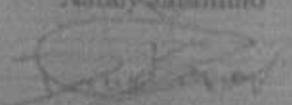
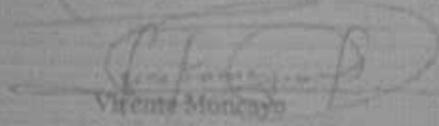
Titulación Artesanal

- Capacitar en el área de titulación a gremios y centros artesanales.
- Agilizar la verificación de documentos de los participantes.
- Agilizar la revisión de informes para la titulación.

6.- Evaluación de la reunión

- | | |
|---------------------|-----------|
| • Comunicación | Buena |
| • Cooperativismo | Muy Buena |
| • Respeto | Muy Buena |
| • Responsabilidad | Muy Buena |
| • Calidad y calidez | Buena |

JPIA DEL ACUAY


Nataly Zambrillo
Silvia Pacurucu
Catalina Sánchez
Blasco Sorra
Vicente Moncayo

JPDA DE MORONA SANTIAGO

Jorge Vega

Ana Revilla

JPDA DEL CAÑAR

Alexandra Cárdenas

Silveta Ceracapi Borda
DIRECCIÓN FINANCIERA



Junta Nacional de Defensa del Artesano



Calificación Artesanal

- Establecer de forma clara las ramas artesanales.
- Capacitar a los responsables de realizar las inspecciones a los talleres artesanales, en cuanto a cuales son las herramientas que deben utilizarse en las diferentes ramas artesanales.

Capacitación Artesanal

- Gestionar cursos de capacitación ya que son de mucha utilidad para los compañeros artesanos, puesto que no se dictaron cursos en el año 2016.

Titulación Artesanal

- Capacitar en el área de titulación a gremios y centros artesanales.
- Agilizar la verificación de documentos de los participantes.
- Agilizar la revisión de informes para la titulación.

6.- Evaluación de la reunión

- | | |
|---------------------|-----------|
| • Comunicación | Buena |
| • Cooperativismo | Muy Buena |
| • Respeto | Muy Buena |
| • Responsabilidad | Muy Buena |
| • Calidad y calidez | Buena |

JPIA DEL AZUAY

JPIA DE MORONA SANTIAGO

JPIA DE CAÑAR

Vicente Moncayo

Jorge Vega


Alejandra Cordero

Silvia Pacuruen

Ana Revilla

Catalina Sánchez

Blasco Soria


Silvana Cerro
DIRECCIÓN FINANCIERA



ecuador
servicio al vecino

www.artesanos.gob.ec
Mariscal Foch E4 30 entre Luis Cordero y Av Colón
Telf: (593) 212-931-150
Quito Ecuador



Calificación Artesanal

- Establecer de forma clara las ramas artesanales.
- Capacitar a los responsables de realizar las inspecciones a los talleres artesanales, en cuanto a cuales son las herramientas que deben utilizarse en las diferentes ramas artesanales.

Capacitación Artesanal

- Gestionar cursos de capacitación ya que son de mucha utilidad para los compañeros artesanos, puesto que no se dictaron cursos en el año 2016.

Titulación Artesanal

- Capacitar en el área de titulación a gremios y centros artesanales.
- Agilizar la verificación de documentos de los participantes.
- Agilizar la revisión de informes para la titulación.

6.- Evaluación de la reunión

- | | |
|---------------------|-----------|
| • Comunicación | Buena |
| • Cooperativismo | Muy Buena |
| • Respeto | Muy Buena |
| • Responsabilidad | Muy Buena |
| • Calidad y calidez | Buena |

JFDA DEL AZUAY

Nataly Jaramillo

Silvia Pacurucu

Catalina Sánchez

Blasco Soria

Vicente Moncayo



Ana Revilla

Alexandra Cárdenas